



La Cámara de Comercio de Barcelona defiende el pago por uso en la red viaria

La principal propuesta de la Cámara de Comercio de Barcelona para financiar la red diaria catalana en sustitución del actual sistema de peajes es el pago por uso. “La base de este nuevo sistema tendría que ser el pago tarifario por uso a partir de los principios ‘quien usa, paga’ y ‘quien contamina, paga’, tal y como emana de las directivas europeas”, defienden desde la institución empresarial. Además, ha añadido la entidad cameral, “se tendría que aplicar tanto a vehículos ligeros como pesados”.

También es partidaria de que la denominada viñeta no solo se aplique en Catalunya, “sino que tendría que ser un modelo único y equitativo para todo el Estado que elimine los desequilibrios territoriales actuales”. Para lograrlo, “es necesario el compromiso del ministerio de Transportes” para encauzar “la transición hacia un modelo más justo”.

Respecto al modelo concreto de tarificación, el esquema “tendría que aplicarse, como mínimo, en toda la red viaria de altas prestaciones y vías alternativas, independientemente de su titularidad”, según propone la Cámara de Comercio de Barcelona. Además, debería “tender hacia un modelo de pago por uso por distancia recorrida y tarifa variable en función de la congestión”. En este sentido, la institución ha recordado que la propuesta de la Generalitat de Catalunya aboga por “una tarifa plana que pagarían todos los usuarios que estaría formada por dos modalidades: una tarifa anual para residentes y otra modalidad de tarifas temporales para vehículos de paso”.

Ante “la situación preexistente de elevada deuda pública, agravada por el previsible incremento sustancial de déficit público por la pandemia, la introducción del pago por uso con carácter finalista es una garantía para el mantenimiento de una red de carreteras en buen estado de conservación y seguridad”, ha manifestado la Cámara de Comercio de Barcelona. “También con carácter finalista, la finalidad del impuesto tendría que ser únicamente el mantenimiento y la mejora de la infraestructura de las vías de altas prestaciones de Catalunya, hecho que reduciría considerablemente el importe del impuesto”, ha añadido la institución.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha recordado que, según las estimaciones preliminares de la consejería de Territori i Sostenibilitat, “la tarifa anual para un turismo de un residente se situaría entre los 60 y los 70 euros, mientras que para los camiones pesados, de más de 10 toneladas de carga, se situaría entre los 1.275 y los 1.700 euros”. Por tanto, “la viñeta catalana supondría de la orden de 1.000 millones de euros anuales de ingresos, de los cuales el tráfico exterior aportaría hasta el 30%”. A juicio de la institución empresarial, “esta cifra permitiría asumir todas las necesidades del modelo, incluidas los gastos transitorios y los saldos de compensación pendientes a favor de las actuales empresas concesionarias”.